



**Cámara de Representantes
Provincia de Misiones**

**“2018 – Año del Centenario de la Reforma
Universitaria en el marco de la Inclusión y el Uso
de las Nuevas Tecnologías de la Información y
comunicación para el conocimiento y educación
de los Jóvenes Misioneros.”**

PROYECTO DE COMUNICACIÓN
LA CÁMARA DE REPRESENTANTES DE LA PROVINCIA
COMUNICA

QUE VERÍA CON AGRADO:

Que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Industria y demás organismos competentes, informe lo siguiente:

- 1- ¿Cuáles fueron los términos del acuerdo con la empresa “Litoral Buceo S.A” que reflató los Ferris en el mes de febrero del año pasado, especificando montos, tareas y plazos acordados en la licitación?
- 2- Si se dio acabado cumplimiento con lo establecido en la correspondiente licitación, respecto de tareas a desarrollar y plazo de tiempo en el que la empresa debía prestar servicios para evitar un nuevo hundimiento de los mismos, o si se interrumpió la prestación. De ser afirmativo, se especifiquen las razones.
- 3- A partir del retiro de la empresa “Litoral Buceo” ¿qué medidas preventivas, de monitoreo y control se tomaron para evitar que las naves nuevamente se hundieran, luego del gran esfuerzo económico y técnico que había significado su reflote?
- 4- En qué estado se encuentran el proyecto del “Centro Naval Integrado”, que el Ministro de Industria anunció en el mes de abril del año pasado, que en su primer etapa incluía un varadero o dique seco –además de un “Astillero Escuela”, talleres de industria naval liviana y metalúrgicos-, cuya primera actividad estaría centrada en las tareas de reparación en tierra de los ferris.
- 5- ¿Cuáles son las razones por las que aún no se ha avanzado en la concreción del varadero o dique seco, cuando el propio Ministro explicó que se trataba de una obra simple y de baja complejidad en términos técnicos y económicos?



FUNDAMENTOS

A fin del año 2016, se anunció que la empresa correntina “Litoral Buceo S.A” comenzaría con los trabajos para reflotar a los históricos ferris de Posadas “Ezequiel Ramos Mejía” y “Roque Sáenz Peña”, que se encontraban hundidos en el Puerto en Nemesio Parma. En el primer operativo -que duró dos días- se reflotó el Roque Sáenz Peña y posteriormente se realizó lo mismo con el Ezequiel Ramos Mejía, que era el que más agua tenía y fue el último en ponerse a flote, el 6 de febrero de 2017.

En las operaciones previas se había trabajado intensamente con buzos para analizar y revisar el casco y ver cuál era el estado real de las naves, y posteriormente se realizó el plan de salvamento, que debió contar con la autorización de la Prefectura Naval Argentina. Valdemar Gómez Pereira, el buzo y técnico responsable de las operaciones de buceo de la empresa correntina que realizó los trabajos, en la oportunidad señaló a la prensa que: “De la forma que se veían, hundidos y por el abandono que tenían, nosotros pensamos que íbamos a demorar mucho más, pero el casco de estos barcos es único, muy resistente. A medida que fuimos achicando vimos que no estaban tan deteriorados como se decía”,

La tarea de salvataje encarada en la oportunidad, fue hacer el achique, reflotarlos, reparar los ingresos de agua y amarrarlos de manera segura para que en caso de tormentas, no se golpeen entre sí o con la costa y se produzcan nuevas averías. En una segunda etapa estaba previsto sacarlos a tierra –en un dique seco- para una tarea más minuciosa de reparación del casco.

El 13 de febrero de ese mismo año el gobernador Hugo Passalacqua -junto a los ministros de Turismo José María Arrúa y de Industria Luis Lichoswki- luego de recorrer los recientemente reflotados ferris, anunció que serían reparados y puestos en valor por decisión de la Provincia. En la oportunidad, y tal como consta en medios audiovisuales, (<https://www.youtube.com/watch?v=QzbNXcXxa-o>), señaló que se requería de un millón trescientos mil pesos, para las reparaciones de averías en el casco y sellado de las entradas de agua, para evitar un nuevo hundimiento (que se supone es lo que se había acordado con “Litoral Buceo S.A”), y que en una segunda etapa se trabajaría para repararlos en tierra, con miras a que posteriormente pudieran ser puestos a disposición de la comunidad desde una perspectiva cultural y turística.

En abril, el ministro de Industria anunció que se estaban ultimando los detalles para el dique seco o varadero, como parte de un proyecto más amplio: el “Centro Naval Integrado”, en el que como primer actividad se continuaría con el plan de reparación de los históricos ferris: el “Roque Sáenz Peña” y su compañero “Ezequiel Ramos Mejía”.

Respecto del tema específico del varadero señaló que “la construcción del dique no es una obra de complejidad, porque básicamente se necesita hacer un estudio del suelo, las excavaciones del orden de no más de cuatro metros en las medidas que se necesitan (28 por 100 lineales) pisos y laterales con una estructura de hormigón armado y las compuertas. Con esa estructura ya es posible empezar a trabajar (...) lo cual podría llevar cinco o seis meses, quizá siete meses y otros cuatro para tener listos los ferris”.



**Cámara de Representantes
Provincia de Misiones**

**“2018 – Año del Centenario de la Reforma
Universitaria en el marco de la Inclusión y el Uso
de las Nuevas Tecnologías de la Información y
comunicación para el conocimiento y educación
de los Jóvenes Misioneros.”**

<http://www.primeraedicion.com.ar/nota/244103/ultiman-detalles-del-dique-seco-para-reparar-los-historicos-ferrys.html>

Asimismo señaló que se sumaría un inversor privado ligado al mantenimiento de embarcaciones, para operar el dique seco y realizar tareas diversas, como la construcción de las compuertas, acceso al lugar; profundización del canal de navegación, instalar un puente grúa, poner equipamiento especial y demás.

En el sitio oficial de APPSA (Administración de Puerto Posadas y Santa Ana), figuran algunas líneas generales que informan sobre el proyecto para el futuro varadero Posadas destinado al mantenimiento y la construcción de embarcaciones, que al final tienen la leyenda: “fecha a confirmar”.

Cabe recordar que luego del salvataje que los puso nuevamente a flote, los históricos ferris habían quedado bajo el control y los cuidados de la empresa “Litoral Buceo S.A.”, (así lo había confirmado en el mes de abril del año pasado el Ministro), a la espera de una solución definitiva. Sin embargo, posteriormente la empresa, en fecha y razones que desconocemos se retiró del lugar, sin que quede claro si simplemente fue porque había finalizado el período y las actividades acordadas, o si alguna de las partes –por las razones que fuere- decidió interrumpir el acuerdo. Lo cierto es que a partir de esa situación, los ferris quedaron nuevamente abandonados a su suerte, por lo que resulta necesario tener información certera que posibilite identificar quien o quienes son los responsables de la situación actual.

En resumidas cuentas, de acuerdo a los anuncios oficiales, a esta altura de la situación, ya debería estar operando el dique seco y se tendrían que haber iniciado las obras de restauración de los ferris; sin embargo, nada de eso ha sucedido. Lamentablemente al día de hoy, ambos hacen agua otra vez, y al “Ezequiel Ramos Mejía” -que es el más comprometido-, le ingresa agua por la proa (antes lo hacía por la popa), está escorado y semi hundido. Nuevamente la desidia y el abandono parecen haber triunfado.

Los avances, marchas y contra marchas en la recuperación, mantenimiento y puesta en valor de los ferris, parecen ser la trama de una novela llena de peripecias, donde en cada capítulo se anuncia un final feliz de la historia, pero en los sucesos con que se inicia el siguiente, presagian un dramático final: tal parece ser el destino al que estamos condenando como sociedad a tan significativo patrimonio cultural, que fue instituido en el año 2002 Monumento Histórico Cultural Fluvial por Ley VI N° 102 (antes 3.973).

Por las consideraciones expuestas y otras que se brindarán oportunamente, solicitamos a nuestros pares nos acompañen en el presente Proyecto de Comunicación.

Cod_Veri:959004